



ROEMMERS

CONCIENCIA POR LA VIDA

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores Accionistas de Roemmers S.A.

El nuevo Reglamento de Precios, que fue sancionado y entró en vigencia en Agosto de 2014, fue finalmente ejecutado el 8 de abril de 2016 para los productos que constan en lo que se ha denominado el Anexo A, que incluye a los productos estratégicos menos sensibles para la población, cuyo desabastecimiento pudiera pasar desapercibido.

Este nuevo Reglamento, si bien obligó a una disminución de precios de un grupo muy grande de los productos de nuestra Compañía, por otro lado permitió la liberación de los precios de otro grupo de productos, la gran mayoría de venta libre o compuestos por moléculas poco recetadas. El hecho es que los incrementos permitidos aliviaron el impacto de la disminución, que terminó en \$ 1.8 millones

Por otra parte, gracias a las gestiones de la Industria, no se aplicó, como correspondía hacerlo desde el 15 de enero de 2016, el Decreto 522, que abría la posibilidad a la eliminación de las marcas en la Industria Farmacéutica. Finalmente, el Decreto 522 fue reemplazado (a instancias de la Comunidad Económica Europea) por otro, cuya redacción es más oscura que la del original y abre la puerta para cualquier interpretación. En todo caso, este Decreto se aplicaría en agosto del año 2017.

Como no podía ser de otra manera, al margen de la intención del Gobierno de mantener el nivel de gasto en el área de la salud pública, la grave crisis económica por la que estamos atravesando desde hace tiempo ha limitado el dispendio en este rubro, y le ha obligado a tomar medidas de ahorro.

Concretamente, lo primero que se hizo es suspender los acuerdos con las instituciones de salud privadas, a donde acudían por miles los pacientes para hacerse atender, con cargo a los fondos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Lamentablemente, esta decisión no solo ha perjudicado a los pacientes, sino también a la Industria Farmacéutica.

En el mes de abril de 2016 se llevó a cabo la nueva Subasta Inversa para la adquisición de medicamentos para todas las instituciones del Sistema Nacional de Salud, la misma que se planteó en términos de obtener el mayor ahorro posible.

En consecuencia, varias de las empresas participantes hicieron sus ofertas en niveles de precios que rondan lo absurdamente bajo, haciendo imposible la participación de laboratorios como Roemmers, cuya observancia estricta de la calidad y las buenas prácticas de manufactura le significan costos altos.

- Quito** : Avenida Coruña N27-36 y Francisco de Orellana, edificio La Moraleja Business Center, piso 10, oficina 1001. PBX: 022-234-661
- Guayaquil** : Avenida Joaquín Orrantía s/n y Juan Tanca Marengo, C.C. Mall del Sol, torre B, piso 2 oficinas 203 a la 210. Telfs: 042-082-027 / 042-082-857 / 042-082-823
- Cuenca** : Avenida Luis Cordero y Eugenio Espejo esquina, edificio San Martín, piso 1, oficina N°5. Telfs: 072-832-831 / 072-821-123



ROEMMERS

CONCIENCIA POR LA VIDA

A pesar de los problemas graves de funcionamiento de toda la Industria Farmacéutica, que empezaron a evidenciarse desde el segundo semestre del año 2015, los resultados de nuestra Compañía fueron positivos.

En efecto, pudimos incluso crecer en unidades, y en cuanto a los valores volver a marcar un ritmo de crecimiento que el resto de competidores del mercado no ha estado en capacidad de igualar.

En números, según IMS, al MAT 12/2016 Mercado Total, Laboratorios Roemmers se ubica, en unidades, en la 4ta. Posición con 7.8 millones, con una participación de 3.68% y un crecimiento del 6.97 % que, comparado con el mercado (- 2.63%), nos permite tener una evolución de 110.

En cuanto a valores, al MAT 12/2016 Mercado Total, según IMS siempre, Roemmers se ubica en la 1ra. Posición con 68.4 millones de dólares, con una participación de 5.06% y un crecimiento del 9.16%, superior al del mercado (- 0.58%), que nos permite tener una evolución de 110. En los últimos 12 meses, nuestro precio promedio pasó de US \$ 8.33 a US \$ 8.78, a pesar del fuerte impacto de la disminución de precio de los productos estratégicos, debido a mejores negociaciones con los principales distribuidores, y a la posibilidad de subir precios que tuvimos con los productos no estratégicos.

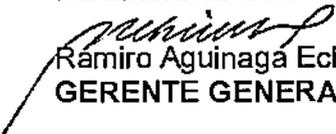
Se debe destacar que lo conseguido es el resultado de la generación de prescripciones, segmento en que nos mantenemos como el Laboratorio número 1.

A nivel de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la empresa en el año 2016 muestra que el negocio de Roemmers S.A., se concentra especialmente en la titularidad de los Registros Sanitarios, debiendo realizar todas las gestiones pertinentes para la obtención de los mismos.

La empresa presenta ingresos ordinarios exclusivamente por el fee de uso de registros sanitarios facturado a Leterago del Ecuador S.A. y los egresos corresponden al gasto necesario para mantener u obtener registros sanitarios.

Como resultado del ejercicio año 2016, nuestra compañía cierra con una pérdida del ejercicio que se considera por la baja de sus ingresos del 6,51% durante los últimos 5 meses del año. La compra de Marcas para generar mayores ingresos y especialmente por el incremento de varios gastos de operación.

Atentamente,
ROEMMERS S.A.


Ramiro Aguinaga Echanique
GERENTE GENERAL

- Quito : Avenida Coruña N27-36 y Francisco de Orellana, edificio La Moraleja Business Center, piso 10, oficina 1001. PBX: 022-234-661
- Guayaquil : Avenida Joaquín Orrantía s/n y Juan Tanca Marengo, C.C. Mall del Sol, torre B, piso 2 oficinas 203 a la 210. Telfs: 042-082-027 / 042-082-857 / 042-082-823
- Cuenca : Avenida Luis Cordero y Eugenio Espejo esquina, edificio San Martín, piso 1, oficina N°5. Telfs: 072-832-831 / 072-821-123